

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 1 de Abril del 2017

Señores,
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SHADDAIMPORT S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente y en especial la resolución # 90-1-5-3-006 de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes sobre el desempeño de la sociedad durante el periodo fiscal 2016 que culminó el 31 de Diciembre del mismo.

Los Estados de Situación Financiera han sido distribuidos y conocidos por ustedes, de los cuales ya se han formado una idea de lo ocurrido a lo largo del año 2016.

En cuanto a las decisiones sobre la inversión en equipos y activos se restringió lo mayor posible para salvaguardar la liquidez de la empresa.

Las recomendaciones para aumentar los beneficios netos al siguiente año son: Continuar con las restricciones de adquisiciones de activos fijos y mobiliario que no sea exclusivamente para aumentar las ventas. Cambiar y modernizar nuestras compras desde el proceso de toma de inventario hasta la recepción, con esto mejoraremos aún mas nuestras existencias llegando poco a poco a niveles óptimos de inventario.

Mantener reuniones periódicas para discutir sobre los plazos y precios con nuestros proveedores locales y del exterior. Controlar y definir mejor nuestras políticas de inventario y finalmente aumentar nuestros controles sobre las ventas a crédito, ya que la mayoría de nuestros clientes no nos cancela al vencimiento y se toman plazos adicionales.

Cordialmente,

X 

Erika Párraga Cevallos
Gerente General